



COSAVE

Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE)

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL COSAVE 2018-2028

90 CD de COSAVE, marzo 2018

ANTECEDENTES

El Comité de Sanidad Vegetal del Sur (COSAVE) es un organismo regional consolidado, dedicado a la protección vegetal y a la coordinación de actividades en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

En marzo de 2017, adoptó un plan de trabajo que se ajusta a las prioridades fijadas por su Comité Directivo (CD). El documento especifica las acciones necesarias para alcanzar las metas establecidas en los lineamientos aprobados para el bienio 2017-2018. En este marco, el COSAVE decidió lanzar una iniciativa de planeamiento estratégico, teniendo en cuenta el análisis realizado del documento Marco estratégico del COSAVE luego de 20 años y en un diagnóstico compartido sobre la necesidad de introducir cambios.

Para comprender la dimensión regional y la visión de conjunto de esta Organización Regional de Protección Fitosanitaria (ORPF), se presenta a continuación la lista de actividades e iniciativas prioritarias que se encuentran en desarrollo en el presente bienio. Constituyen el “contexto institucional” que debe ser respetado y entendido a la hora de definir lineamientos para los próximos años:

A. Actualización y mantenimiento del sitio web del COSAVE, y uso de herramientas informáticas para trabajo virtual.

Actividades que deberán continuar:

- La publicación de todas las decisiones aprobadas por el CD o por el Consejo de Ministros (CM).
- La actualización de las altas y bajas producidas en el registro de firmas de inspectores del COSAVE.
- La actualización de las intercepciones de plagas cuarentenarias.
- La actualización de la base de datos resultante de los Grupos Técnicos.
- El mejoramiento de la plataforma “Intercepciones regionales” del sitio web de COSAVE.
- La adecuación del menú del sitio web del COSAVE para incorporar, en Información técnica, un nuevo ítem, requisitos fitosanitarios extrarregión para productos vegetales, que permita acceder a los requerimientos de exportación a terceros países en los respectivos sitios web de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.
- La promoción, por parte de la Secretaría de Coordina-

ción (SC) y entre los delegados de los grupos técnicos, del uso del sitio web u otras herramientas informáticas para la preparación de reuniones, el intercambio de opiniones (foros), la descarga de documentos, etc.

B. Planes regionales de importancia para la región y proyectos de cooperación.

- Evaluar el desarrollo y la continuidad del Programa Regional de Control de Picudo del Algodonero (Res. 114/28-11M) y del Plan Regional de Vigilancia y Control Biológico de la Chinche de los Eucaliptos (Res. 122/30-12M).
- Plan Regional de Vigilancia y Control de la Polilla del Racimo de la Vid (*Lobesia botrana*) (Res. 150/38-17M) elaborado con información actualizada en el año 2016, aprobado por el Comité Directivo y Consejo de Ministros durante el año 2017: iniciar su implementación.
- “Plan regional de contención del Huanglongbing de los cítricos (HLB)” (Res. 115/28-11M) y “Lineamientos para Planes de Contingencia ante la detección de brotes de Huanglongbing de los cítricos y/o sus vectores en la región del COSAVE” (Res. 149/38-17M), considerando que se ha modificado la condición fitosanitaria en la región del COSAVE y atendiendo a la dinámica que ha tenido la plaga los últimos años.
- Respecto del Proyecto STDF/502, COSAVE: Fortalecimiento Regional de la Implementación de Medidas Fitosanitarias y el Acceso a Mercados, en el cual IICA es la organización implementadora, completar el desarrollo de las actividades programadas para el año 2018 en relación con los productos “Fortalecimiento de las acciones de vigilancia fitosanitaria” y “Fortalecimiento de capacidades de análisis de riesgos de plagas”. Completar la ejecución de las actividades pendientes para el desarrollo de los módulos nacionales considerados en el producto “Fortalecimiento de desarrollo de capacidades de inspección y certificación fitosanitarias” y realizar las actividades necesarias para obtener el producto “Metodología para la evaluación del impacto de la implementación de medidas fitosanitarias”.

C. Fortalecer el funcionamiento de la Organización Se continuará con las actividades referidas a:

- Avanzar en el proceso necesario para el logro de una sede permanente para el COSAVE.
- Potenciar el intercambio de información en la región y con otras regiones.

- Promocionar la ORPF entre las ONPF, en el sector privado y ante otras ORPF.
- Fortalecer el vínculo de la ORPF con organizaciones del sector privado afines, a los efectos de poder establecer una agenda conjunta.
- Participar de los órganos de la CIPF (Bureau, Comité de Normas, Consulta Técnica entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria y Grupo sobre Planificación Estratégica).
- Seguir promoviendo un rol activo de los coordinadores de los grupos técnicos y de los puntos de Contacto para el logro de este programa de trabajo.
- Fomentar los talleres virtuales para los grupos técnicos.
- Promover la incorporación al COSAVE de otras ONPF de América Latina.
- Contribuir a fortalecer el intercambio regional de productos y subproductos agrícolas
- Detectar asimetrías importantes en procedimientos utilizados en la región que requieran de urgente atención no sólo para mejorar el intercambio entre países miembros, sino para lograr un nivel adecuado de protección fitosanitaria.
- Reforzar la transparencia y la cooperación regional en cuanto a requisitos fitosanitarios, de inspección, y a modelos de análisis de riesgo de plagas (ARP), que permitan trabajar bajo los mismos acuerdos y con los mismos objetivos
- Adoptar nuevas metodologías para la comunicación y procesos para toma de decisiones.

D. Análisis de asuntos estratégicos de interés regional
Esta actividad estará a cargo del Comité Directivo, considerando una propuesta elaborada por la presidencia de Chile, así como los lineamientos estratégicos definidos para el bienio 2017-2018.

E. Profundizar la relación con organismos de investigación

Esta actividad será canalizada, en un principio, a través de iniciativas que se acordarán con PROCISUR u otros organismos, con base en lo requerido por los programas regionales.

Se estimulará la participación de expertos del área de investigación, en trabajos específicos que lo requieran, por medio de los grupos técnicos.

DECISIONES ESTRATÉGICAS VIGENTES

A veinte años de su creación, el COSAVE realizó un ejercicio de revisión de sus prioridades y acordó instrumentar decisiones estratégicas para reforzar su rol regional:

- Promover un contacto periódico entre el CM y el CD.
- Definir la incorporación de nuevos países al COSAVE (responsabilidad del CM).
- Revisar las disposiciones referentes a su sede y duración de la presidencia.
- Procurar recursos financieros que permitan ampliar las actividades de COSAVE.
- Trabajar en problemas comunes que afectan los procesos de importación y exportación de productos desde la región y hacia ella.
- Continuar con el proceso necesario para el logro de una sede permanente para el COSAVE.
- Potenciar el intercambio de información en la región y con otras regiones.
- Promover la ORPF a nivel de las ONPF, de otras ORPF y en el sector privado.
- Fortalecer el vínculo de la ORPF con organizaciones del sector privado afines, a los efectos de poder establecer una agenda conjunta.
- Continuar y, si fuera necesario, intensificar la participación de la ORPF en los órganos de la CIPF (Bureau, Comité de Normas, CT ORPF y Grupo de Trabajo en Planificación Estratégica de CIPF).
- Seguir promoviendo un rol activo de los coordinadores de los grupos técnicos y puntos de contacto, para el cumplimiento y la obtención de logros del programa de trabajo.
- Fomentar la implementación de talleres virtuales para el trabajo de los grupos técnicos.
- Promover la incorporación al COSAVE de otras ONPF de América Latina.

A su vez, en el documento Marco estratégico del COSAVE luego de 20 años figuran también objetivos relativos a fortalecer el funcionamiento de la Organización. Para ello, el COSAVE prevé:

- Asimismo, el COSAVE decidió profundizar el relacionamiento con organismos de investigación. Esta actividad será inicialmente canalizada a través de iniciativas que se acordarán con PROCISUR u otros organismos, con base en lo requerido por los programas regionales. Se espera estimular la participación de expertos del área de investigación en trabajos específicos de determinados grupos técnicos.

En el marco de estas acciones prioritarias, el COSAVE decide lanzar un nuevo ejercicio de planeamiento estratégico como parte de su estructura y su agenda de trabajo.

NUEVO PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO 2018-2028

El día 28 de agosto se realizó en Montevideo un taller para identificar de manera conjunta la visión, los objetivos y las metas para un plan estratégico. Previamente, el 17 de marzo, se había invitado a un experto internacional (Martin Piñeiro) para exponer y analizar los desafíos internacionales de la región en una reunión del CD realizada en Lima, Perú.

Con anterioridad a ello se habían realizado consultas individuales, relevamiento documental y encuestas online con los directores de las ONPF, así como otros actores e instituciones identificadas como claves.

Las conclusiones de esa primera etapa son las siguientes:

- El COSAVE tiene un alto nivel de integración institucional entre sus ONPF (visión compartida).
- El COSAVE considera haber alcanzado los objetivos básicos previstos en el Acuerdo Intergubernamental y en sus etapas previas de trabajo.
- El COSAVE entiende que debe actualizar sus líneas estratégicas con miras a una mayor inserción regional.

NUEVOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

En el taller realizado el 8 de diciembre en Montevideo, el CD desarrolló una sesión de análisis y diálogo para definir los lineamientos estratégicos correspondientes al periodo 2018-2028. Como resultado del mismo, los miembros del COSAVE arribaron a las siguientes conclusiones:

VISIÓN: ¿QUÉ QUEREMOS SER?

Mecanismo interinstitucional regional de coordinación y consulta para la integración regional en sanidad vegetal en el marco de la CIPF, que promueve una agricultura inclusiva, sustentable y con enfoque exportador hacia el mundo.

MISIÓN: ¿CUÁL ES NUESTRO OBJETO DE TRABAJO?

Coordinar e incrementar la capacidad regional de prevenir y manejar los riesgos fitosanitarios que afectan a la producción y al acceso al mercado de los productos vegetales de la región, promoviendo posiciones comunes ante la CIPF y otros ámbitos, e incorporando la inteligencia fitosanitaria

ante desafíos emergentes en materia de cambio climático, marco regulatorio y seguridad alimentaria, sobre la base del desarrollo sustentable en todas sus dimensiones.

METAS ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS PARA EL PERIODO 2018-2028:

- Articulación institucional coordinada con el Consejo Agropecuario del Sur (CAS), la Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) dependiente de aquel y el sector privado: incrementar la calidad y cantidad de vínculos formales e informales entre los representantes de la REDPA para mantener al CM adecuadamente informado acerca de las iniciativas del COSAVE. También se incluye el relacionamiento con el sector privado, particularmente los sectores regionales con más afinidad a la agenda del COSAVE que tienen intereses exportadores y con la agricultura familiar y campesina.
- Mejoras en las comunicaciones públicas y abiertas con el objeto de alcanzar una mayor visibilidad del rol y las acciones del COSAVE hacia audiencias definidas (ministros, REDPA, instituciones de investigación, ONPF, sectores empresarios).

ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PERIODO 2018-2028

- Definir e implementar programas fitosanitarios regionales que contribuyan a incrementar las oportunidades de acceso a los mercados de los productos vegetales (silvoagrícolas), dando prioridad a plagas de alto impacto económico, social y/o ambiental en la región.
- Contribuir al desarrollo de capacidades de las ONPF miembros del COSAVE para incrementar los conocimientos técnicos y mejorar los procesos de toma de decisión.
- Mantener la presencia y el posicionamiento del COSAVE en el ámbito de la CIPF para lograr introducir la visión de la región a nivel multilateral y promover estándares acordes con las necesidades de una agricultura inclusiva, sustentable y con enfoque exportador hacia el mundo.
- Mantener la presencia y el posicionamiento del COSAVE a nivel regional mediante la elaboración de estándares y —considerando la importancia de velar por la adecuada implementación de estos— la generación de un mecanismo para su seguimiento.
- Desarrollar mecanismos de Inteligencia Fitosanitaria de Prospectiva (IFP), en materia de riesgos fitosanitarios y regulatorios, cambio climático, seguridad alimentaria y

otras variables dignas de consideración, que prevengan a la región de impactos económicos y sociales negativos y permitan identificar oportunidades de posicionamiento, tanto técnico como fitosanitario, que ayuden a promover su confiabilidad y su solidez fitosanitaria.

METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ALCANZAR LAS METAS ESTRATÉGICAS DEFINIDAS

Una vez adoptadas, estas prioridades estratégicas llevan a revisar las formas de trabajo. Por tal razón, el Comité Directivo iniciará un proceso de revisión de las funciones, tipos y objetivos de los grupos de trabajo (gobernanza).

Quedó evidenciado que el Comité Directivo del COSAVE considera conveniente avanzar en los siguientes puntos:

- Redefinir la cantidad, roles y agenda de los grupos de trabajo atendiendo a las nuevas prioridades estratégicas.
- Desarrollar un programa con la posibilidad de crear un grupo de trabajo sobre Inteligencia Fitosanitaria de Prospectiva (IFP) que comenzará con el desarrollo del perfil de requisitos
- Durante el taller de diciembre, se conversó y se acordó que existe interés en los miembros del COSAVE de promover un programa de apoyo técnico-científico regional para plagas de interés comercial que pueda ser de utilidad para que las ONPF apliquen en sus negociaciones internacionales de acceso a mercado, así como la inclusión de asistencia técnica para capacidades nacionales.

La versión final de este documento fue aprobada en marzo de 2018

ANEXO 1 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

ÁREAS DE INTERVENCIÓN	OBJETOS	METAS
Articulación institucional	CAS-REDPA	Valorización y reconocimiento del COSAVE. Mayor articulación/concertación de acciones y recursos. Comunicación y difusión
Vinculación global	CIPF-OMC-FAO-STDF-IICA-Banco Mundial-BID-CAF	Mantenimiento de vínculos y presencia. Posiciones regionales. Recursos y proyectos.
Vinculación con los grupos de interés	Sectores productores y exportadores	Consultas y comunicación. Transparencia. Fortalecimiento y compromiso con el sector privado. Mecanismos comunicacionales de consulta y convocatoria. Foro único regional de agricultura convocado por temas técnicos específicos (agricultura familiar / agricultura campesina / productores / exportadores).
Articulación funcional	Programas fitosanitarios regionales	Planes fitosanitarios para plagas de alto impacto económico-social. Capacitación y difusión.
	Programa de apoyo a negociaciones de acceso a mercados (iniciativa regional)	Apoyo técnico-científico regional para plagas de interés comercial. Capacitación, difusión, asistencia técnica para capacidades nacionales.
	Programa de Inteligencia Fitosanitaria de Prospectiva	Grupo de trabajo dedicado a evaluar riesgos fitosanitarios y regulatorios, cambio climático, seguridad alimentaria y otras variables que deben tenerse en cuenta para prevenir a la región de impactos económicos y sociales negativos, así como a identificar oportunidades de posicionamiento técnico y fitosanitario. Se comenzará por cambio climático
	Programa Ambiente (cambio climático)	Proyecto con PROCISUR ya diseñado. Capacitación y difusión.
	Programas fitosanitarios y seguridad alimentaria	Relevamiento de grupos de trabajo actuales para detectar temas vinculados e identificarlos, trabajar en capacitaciones nacionales y redefinir posibles nuevos objetivos para esos grupos.

Documento elaborado con apoyo del



COSAVE

www.cosave.org

cosave@cosave.org

secretaria_tecnica@cosave.org